



INFORME DE OBSERVATORIO

Este informe se encarga de monitorear y analizar los conflictos internacionales desde la perspectiva de las Ciencias Militares

Contexto Internacional

26/07/2024

CONTACTO
<http://www.ceeag.cl>

ANTECEDENTES DEL “FORO SCHUMAN DE SEGURIDAD Y DEFENSA”.

PRIMERA EDICIÓN EN MARZO 2023

El lunes 20 de marzo 2023 la Unión Europea (UE) inauguró el primer “Foro Schuman de Asociación en Seguridad y Defensa”, iniciativa del Alto representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell. Su objetivo original es dar un mayor impulso a las asociaciones internacionales de la UE en asuntos de seguridad, con sus socios de todo el mundo. Ello, en el contexto del nuevo plan comunitario en materia de defensa para los próximos diez años recogido en la “Brújula Estratégica” (Consilium, 2022). Derivado de ello, el Foro se fija como objetivo específico reforzar el entendimiento sobre cómo las actuales y potenciales alianzas de la UE en materia de paz, seguridad y defensa pueden responder a las amenazas y desafíos de seguridad más apremiantes del presente y contribuir a la paz y seguridad mundiales, preservando el multilateralismo y el orden internacional basado en normas.

La primera edición del Foro Schuman reunió a los ministros de Defensa de los 27 miembros de la UE y a sus homólogos y cargos militares de 45 países socios, representantes de organizaciones internacionales y regionales, con los que la Unión Europea coopera en materias de Seguridad y Defensa¹. El contexto del Foro Schuman se caracteriza por las “tensiones geopolíticas” producidas por la guerra de Rusia en Ucrania y la de Israel contra Hamas en Gaza.²

La premisa central es que ningún país puede, por sí solo, hacer frente a las amenazas a la seguridad y a los nuevos retos a los que se enfrentan los estados del mundo.³

La Unión Europea mantiene diálogos regulares sobre “Seguridad y Defensa” con más de 20 socios y realiza en lo operativo, maniobras conjuntas, sobre todo en el ámbito marítimo, con países como Estados Unidos, Japón y Corea del Sur. Asimismo, ha trabajado durante los últimos 20 años con sus socios en las 21 misiones y operaciones de la “Política Común de Seguridad y Defensa” (PCSD) (Europarlamento, 2024).

Del mismo modo la UE apoya a muchos países del mundo a mejorar su seguridad mediante el “Fondo Europeo de Apoyo a la Paz”⁴ Con este fondo se ha financiado, además, parte del armamento que los países de la UE han donado a Ucrania. Participa además en los proyectos PESCO (realinstitutoelcano, 2024) de “Cooperación reforzada en Defensa”, relacionados con la movilidad militar. Por medio de la “Agencia Europea de Defensa” ha firmado diversos acuerdos de orden administrativo con países extracomunitarios (Euroefe.euractiv, 2023).

¹ Particularmente la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN), el Consejo de Cooperación del Golfo, la Liga de Estados árabes y la Unión Africana.

² Chile se contó como asistente a este evento el 19 de marzo 2023.

³ En la sesión plenaria del martes 21 de marzo 2023, se trabajó en tres mesas redondas sobre la temática de cómo pueden los países de la UE y sus socios, responder a las crisis, incrementar la resiliencia colectiva y dar protección al espacio marítimo.

⁴ Este fondo se constituye en base al aporte que hace cada uno de los 27 estados de la UE, pero constituye un fondo paralelo y distinto a los presupuestos nacionales de cada Estado aportante.

PREPARACION EN CHILE PARA EL FORO SCHUMAN ABRIL 2024

Dentro del contexto de los países de América Latina, Chile fue elegido para concienciar a nivel regional sobre el Foro Schuman y las actividades de Seguridad y Defensa de la UE. Para ello, el Ministerio de Relaciones Exteriores organizó conjuntamente a la Delegación de la Unión Europea en Chile un encuentro de alto nivel denominado “En camino al Foro Schuman: Crimen organizado transnacional y el impacto del cambio climático. Desafíos a la seguridad más allá de las fronteras” como actividad preparatoria para el Foro.⁵

El principal objetivo de este evento fue practicar la metodología del diálogo entre actores relevantes sobre las principales amenazas a la paz, la seguridad y la defensa a las que se ven enfrentados los países de la región latinoamericana, como parte del “Sur Global” y comprender como son abordadas por los distintos actores estatales para definir una perspectiva regional en el proceso de trabajar y asociarse con la Unión Europea (Minrel, 2024).

Con este encuentro se dio inicio en Chile a una serie de otros eventos del programa que impulsa la Unión Europea en América Latina, con el fin de preparar la reunión principal del Foro Schuman la que se realizó en el mes de mayo de 2024 en Bruselas. Entre Chile y la UE existe una estrecha cooperación a “nivel político” y de “Seguridad y Defensa”, particularmente por medio de la firma del Acuerdo Marco Avanzado “Unión Europea-Chile” y mediante la participación continua de Chile en “Operaciones de Paz de la UE”, particularmente en Bosnia y Herzegovina.

En esta jornada, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores Sra. Gloria de la Fuente destacó que, para la región, “los más urgentes problemas de Seguridad y Defensa se encuentran alejados de las hipótesis tradicionales de conflicto”. Ello, porque

⁵ A este encuentro regional desarrollado el 19 de abril de 2024 en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, asistieron más de 70 líderes y expertos de América Latina y de la Unión Europea (UE) y contó con la participación de la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Gloria de la Fuente, y del Subsecretario de Defensa, Ricardo Montero.

han surgido con fuerza, nuevas o renovadas amenazas y riesgos a las que solo se les puede enfrentar con éxito mediante la cooperación internacional.

Desde Bruselas se subrayó la importancia que tienen los países de América Latina como socios estratégicos en materias de Seguridad y Defensa, lo que ha llevado a algunos de ellos a “participar en nuestras misiones y operaciones de gestión de crisis”.⁶

En el encuentro se definió como fundamental la “colaboración entre países”, para el “desarrollo de capacidades” que permitan enfrentar las amenazas que afectan a la estabilidad, la democracia y la seguridad de los países de la región conforme los intereses compartidos con la Unión Europea, de promover la seguridad del Estado de Derecho y el bienestar ciudadano.

Actualmente, esta cooperación se materializa por medio del financiamiento de la UE de los programas de apoyo para el desarrollo de capacidades PACcTO 2.0 “Sobre Crimen Organizado Transnacional” y CRIMARIO II sobre “El dominio marítimo” que además utiliza la plataforma IORIS de intercambio de información marítima Regional del Indo-Pacífico, herramienta de fácil uso, segura, neutral y confiable que permite la comunicación inter agencias dentro de un entorno protegido (Crimario, 2024).

De esta manera, el encuentro realizado en Chile sobre el Foro Schuman preparó a los actores intervinientes para desarrollar una “estrategia coordinada de trabajo” basada en el fortalecimiento de los lazos bilaterales y regionales, así como en sus intereses compartidos.⁷

EL FORO SCHUMAN EN BRUSELAS MAYO 2024

El Foro Schuman de Seguridad y Defensa, en su segunda edición, se realizó entre el 28 y 29 de mayo de 2024. Participaron diputados del Parlamento Europeo y

⁶ Benedikta Von Seherr-Thoss, directora general de “Paz, Seguridad y Defensa” del Servicio Europeo para la Acción Exterior de la UE.

⁷ Quentin Weiler, encargado de Negocios de la UE en Chile.

ministros de los 27 estados miembros, así como representantes de los países socios extracomunitarios, entre los que se cuenta Chile. También, representantes de organizaciones regionales e internacionales, integrantes de diversos centros de estudio y pensamiento, así como integrantes del mundo académico internacional.

Como en la primera oportunidad del año 2023, el Foro se inició con el discurso inaugural del Alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell que para este año fijó las prioridades de la UE respondiendo a tres preguntas fundamentales: a) Cuáles son las **amenazas** que enfrentan la UE y sus socios. b) Como pueden **adaptarse** la UE y sus socios para enfrentar estas amenazas. c) Como pueden **trabajar** juntos la UE y sus socios.

LAS PRIORIDADES DE LA UE EXPRESADAS EN EL FORO SCHUMAN

A. Las amenazas a la UE y socios.

El contexto de las amenazas comunes a la UE y sus socios es el de la política del poder y la guerra clásica de alta intensidad que se manifiesta en el conflicto de Ucrania en Europa, en el de Gaza en Medio Oriente y en otros tantos principalmente en África. En América Latina existen también las “no guerras”, que afectan la estabilidad de los estados. En el Indo Pacífico, si bien por ahora no existen guerras declaradas, si se nos presentan amenazas latentes que se expresan, por ejemplo, en juegos de guerra de alta intensidad (EEAS, 2024). Entre las amenazas que orientan este Foro, en la perspectiva de la UE se encuentran las siguientes:

- 1) Todas las “formas de dependencia”, antes consideradas fundamentales para la mantención de un “sistema interdependiente de intereses comunes e intercambios mutuos”. Ello, porque en el presente se han convertido en vulnerabilidades que son utilizadas por estados y otros actores internacionales como armas contra el estado dependiente (Athenalab, 2024).
- 2) Las amenazas de carácter híbrido, que van en aumento y se caracterizan por la sutileza de su ataque. Se nos presentan, entre otras formas, como manipulación de la información y militarización de la migración.

- 3) Los ciberataques que pueden paralizar todo un sistema, del tipo que sea, a partir solo de un “clic”.
- 4) La posibilidad, que la fuerza militar y la agresión se conviertan en la norma del sistema internacional para imponer la voluntad del más fuerte. Si bien fue la regla en el pasado, no puede serlo en el presente. De ahí que para la UE la guerra en Ucrania sea una “amenaza existencial” ya que, si Rusia vence por la fuerza de su agresión militar, toda Europa y el mundo se encontrarán en peligro.
- 5) La parálisis en que se encuentra el Consejo de Seguridad de la ONU debido a la práctica mayoritaria del veto por sobre los acuerdos. Esta situación ha contribuido a mantener los conflictos armados y propagar la inseguridad.

B. La adaptación de la UE y socios.

La UE no fue diseñada como una alianza militar ni utiliza el poder militar para lograr sus objetivos. Por el contrario, durante 70 años estuvo orientada a “hacer la paz” entre los países europeos, abriendo fronteras, expandiendo el comercio internacional y creando progreso en el mundo. Sin embargo y en consideración a que la paz no es el estado normal de las cosas y el conflicto ha pasado a ser la norma, deberá cambiar su enfoque respecto del mundo y adaptarse:

- 1) La UE deberá convertirse con rapidez en un actor capaz de proporcionar seguridad y defensa a sus estados integrantes, así como hace mediante sus misiones y operaciones de paz. Hace dos años adoptó la “Brújula Estratégica” y para el 2025 prepara una “Fuerza de Despliegue rápido” de hasta 5.000 soldados.
- 2) Al no poseer un “ejército europeo” sino que trabajar con 27 países que cuentan, cada uno con su propio ejército, de naturaleza y soberanía distinta, deberá cumplir con nuevas tareas tales como aumentar la interoperabilidad, disminuir la duplicación y ejecutar compras de equipo militar de manera conjunta.
- 3) Es prioritario impulsar la industria de defensa en cada estado integrante y socio, no solo para apoyar a Ucrania en el presente sino para reponer las propias existencias y reducir la dependencia excesiva. La cooperación en defensa es apoyada por la mayoría de los ciudadanos europeos.

- 4) Lograr que los conductores políticos de cada Estado den cuenta de la convicción y voluntad ciudadana de perfeccionar la “Política de Defensa Común de la UE” y que, en seguridad, los estados trabajen colaborativamente.
- 5) Crear en Europa una “Comunidad de Defensa” conforme a la institucionalidad europea.
- 6) Preparar a los estados para enfrentar las vulnerabilidades de la dependencia, evitando que otros actores internacionales alteren el flujo normal de trabajadores, bienes y capitales, datos y energía. Deberán adaptarse a la “coerción económica” que utiliza como herramientas, entre otras, las “Sanciones económicas y Comerciales” y el “Sabotaje a la infraestructura crítica”. Ello implica fortalecer sus autonomías, creando políticas que impulsen el desarrollo de industrias, fortalecer la resiliencia creando estrategias para la protección de la infraestructura crítica y asegurarse que los Estados están conscientes de cuáles son sus dependencias de carácter global.

C. Trabajo en conjunto de la UE y socios.

- 1) Para trabajar juntos es necesario definir con precisión lo que se pretende lograr en cada misión en que participan los estados, ya sea en tierra o mar.
- 2) Utilizar el “Fondo Europeo de Apoyo a la Paz” (FEAP), instrumento intergubernamental creado como un presupuesto paralelo al de la UE y que permite el uso de fondos para la adquisición de armas y equipos letales para los estados socios.⁸
- 3) Continuar creando nuevas misiones y operaciones en cooperación con los estados socios. Durante el actual mandato de Borrell, que ya termina, se lanzaron 9 operaciones de la UE. Una de las más conocidas es la “Misión de Asistencia Militar de la Unión Europea en apoyo a Ucrania” (EUMAN).⁹
- 4) Ajustar para cada amenaza, la respuesta específica que se requiere. En África, por ejemplo, durante el 2023 se asignaron casi 1.000 millones de euros en apoyo militar a la Unión Africana y los países africanos y se lanzó la “Iniciativa

⁸ Además de Ucrania, otros 22 países de todo el mundo han estado recibiendo el apoyo militar por medio de este fondo.

⁹ Mediante esta Misión de asistencia militar, la Unión Europea y los países socios han entrenado a más de 50.000 soldados ucranianos, con el apoyo de Noruega.

de Seguridad y Defensa en el Golfo de Guinea” para detener las actividades terroristas presentes en el Sahel.

- 5) Neutralizar las principales amenazas que afectan al mar y sus estrechos geográficos, ya que en la actualidad todos se encuentran amenazados, afectándose la “libertad de navegación” importante y estratégico bien público mundial por el que se desarrolla el transporte de la mayor cantidad de alimentos, tecnología y energía. Para ello, la UE ha creado EUNAVFOR Atalanta, en el Cuerno de África, misión coordinada en el Golfo de Guinea.
- 6) Dar proyección a los más de 80 diálogos sobre Seguridad y Defensa existentes entre socios de todo el mundo, sostenidos por la Unión Europea. Recientemente, en el mes de mayo, la UE ha iniciado el primer dialogo de seguridad con Marruecos y también uno con los países del Consejo de Cooperación del Golfo denominado “Diálogo de Seguridad Regional” UE-CCG. Se intentará hacer lo mismo con Colombia y Chile.

Conclusiones.

El verdadero mérito y valor del “Foro de Schuman” es promover, preparar y trabajar en base a la “interacción entre actores estatales y no estatales” mediante “diálogos con socios en todo el mundo” para tratar “asuntos de Seguridad y Defensa” que se basan en la necesidad de enfrentar de manera conjunta las amenazas que afectan a los estados, ya sea europeos o de otra región del mundo.

En la perspectiva de la Unión Europea, el “Foro Schuman” es la demostración de la necesidad de concienciación sobre la tremenda responsabilidad que implica para los estados, asumir sus tareas de seguridad con cierta autonomía. Al respecto, Europa quiere convertirse en un socio fuerte para enfrentar las actividades propias de las amenazas que nos afectan, con actores intervinientes que comparten y se ven afectados por las mismas amenazas tales como acciones desestabilizadoras, ciberataques, guerra híbrida etc. En este contexto, por medio del Foro Schuman la UE invita a todos los que quieran establecer asociaciones de seguridad y defensa, para crear una red internacional que contribuya a la paz y seguridad mundiales.

En la perspectiva de América Latina, el Foro Schuman advierte que, dentro de una era de competencia y confrontación, las dependencias, originalmente consideradas como beneficiosas, están siendo manipuladas y usadas como armas en manos de actores estatales y no estatales. Para enfrentarlo, concluye que es necesario mejorar la autonomía de los estados, aumentar la resiliencia de sus sociedades civiles y tomar conciencia sobre el estado de las propias vulnerabilidades y dependencias.

Referencias

Athenalab. (30 de mayo 2024). *Athenalab.org. Las dependencias como arma; la advertencia del Foro Schuman de la UE sobre Seguridad y Defensa*. Obtenido de: <https://athenalab.org/comentario-las-dependencias-como-arma-la-advertencia-del-foro-schuman-de-la-ue-sobre-seguridad-y-defensa/>

Consilium. (21 de marzo 2022). *Consilium.europa.eu. Una Brújula Estratégica para reforzar la seguridad y la defensa de la UE en el próximo decenio* Obtenido de: <https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2022/03/21/a-strategic-compass-for-a-stronger-eu-security-and-defence-in-the-next-decade/>

Crimario. (30 de Julio 2024). *Crimario.eu. IORIS: La Plataforma de Coordinación Operativa Marítima y Comunicaciones para el Indo-Pacífico* Obtenido de: <https://www.crimario.eu/ioris-the-maritime-operational-coordination-communications-platform-for-the-indo-pacific/>

EEAS. (29 de mayo 2024). *Eeas.europa.eu. Foro Schuman de Seguridad y Defensa: Discurso inaugural del Alto Representante y Vicepresidente Josep Borrell en la sesión inaugural* Obtenido de: https://www.eeas.europa.eu/delegations/chile/foro-schuman-de-seguridad-y-defensa-discurso-inaugural-del-alto-representante-y-vicepresidente-josep_es?s=192

Euroefe.euractiv. (19 de marzo 2023). *Euroefe.euractiv.es. La UE impulsa un nuevo foro de seguridad con sus socios internacionales*. Obtenido de: <https://euroefe.euractiv.es/section/exteriores-y-defensa/news/la-ue-impulsa-un-nuevo-foro-de-seguridad-con-sus-socios-internacionales/>

Europarl. (30 de abril 2024). *Europarl.europa.eu. La política común de seguridad y defensa*. Obtenido de: <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/159/la-politica-comun-de-seguridad-y-defensa#:~:text=La%20PCSD%20es%20el%20principal,paz%20y%20la%20seguridad%20internacionales>

Minrel. (19 de abril 2024). *Minrel.gob.cl Encuentro de alto nivel reúne a líderes y expertos latinoamericanos y europeos para discutir desafíos en materia de seguridad y defensa que enfrenta la región*. Obtenido de: <https://www.minrel.gob.cl/minrel/site/docs/20240419/20240419130106/encuentro-de-alto-nivel-reune-a-lideres-y-expertos-latinoamericanos-y-europeos-para-discutir-desafios-en-materia-de-seguridad-y-defensa-que-enfrenta-la-region>

Realinstitutoelcano. (06 de mayo 2024). *realinstitutoelcano.org*. *Una revisión de la Colaboración Estructurada Permanente* Obtenido de: <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/una-revision-de-la-colaboracion-estructurada-permanente/>